Diputación de Cádiz

Acta de Denuncia

AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION
DENUNCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

BOLETIN	FECHA	HORA
LL1251110SA	07/09/2025	19:30

LUGAR DE LA INFRACCION

SAN PABLO (CL) JUNTO A OKEY

PRECEPTO INFRINGIDO

Art. 36.6 Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana

CALIFICACION	RANGO SANCION DESDE-HASTA	SANCION PROPUESTA	REDUCCION 50%
GRAVE	601,00 - 10400,00	601,00	300,50

HECHO DENUNCIADO

Negativa a identificarse a requerimiento de la autoridad o de sus agentes.

OBSERVACIONES

NO SE IDENTIFICA AL REQUIRIRSELO A LOS AGENTES ACTUANTES.

INFRACTOR

54079449D JAGOBA UNAI SANCHEZ SANTOS 13/03/1980 (ESPAÑA)
CALLE BILBAO LA VIEJA N8 PIS0088 LOC.BILBAO 48001 Bilbao (VIZCAYA) ESPAÑA

FIRMAS

Agente 8811 POLICIA LOCAL	Agente 12328 POLICIA LOCAL	DENUNCIADO
		SE NIEGA A FIRMAR Y RECIBE COPIA

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

LA INFORMACION QUE APARECE EN EL REVERSO DEL BOLETIN NO ES APLICABLE A ESTA DENUNCIA

AUTORIDAD SANCIONADORA
Alcalde-Presidente o Concejal Delegado en la materia, salvo delegación de competencias.

INICIACION DEL PROCEDIMIENTO
De oficio por acuerdo del órgano competente (arts. 58 y 63 LPACAP)
Este boletín de denuncia no constituye el acto de notificación del procedimiento sancionador. Se tomará como domicilio para

Diputación de Cádiz

Acta de Denuncia

AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION
DENUNCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

BOLETIN	FECHA	HORA
LL1251110SA	07/09/2025	19:30

LUGAR DE LA INFRACCION

SAN PABLO (CL) JUNTO A OKEY

PRECEPTO INFRINGIDO

Art. 36.6 Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana

CALIFICACION	RANGO SANCION DESDE-HASTA	SANCION PROPUESTA	REDUCCION 50%
LEVE	100,00 - 600,00	100,00	50,00

HECHO DENUNCIADO

Ocupar la vía pública con infracción a lo dispuesto en una ley o contra decisión de la autoridad competente.

OBSERVACIONES

OCUPAR VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION

INFRACTOR

54079449D JAGOBA UNAI SANCHEZ SANTOS (ESPAÑA) BILBAO LA VIEJA N8 48001 Bilbao (VIZCAYA) ESPAÑA

FIRMAS

Agente 12328 POLICIA LOCAL	DENUNCIADO
12328	SE NIEGA A FIRMAR Y RECIBE COPIA

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

LA INFORMACION QUE APARECE EN EL REVERSO DEL BOLETIN NO ES APLICABLE A ESTA DENUNCIA

AUTORIDAD SANCIONADORA
Alcalde-Presidente o Concejal Delegado en la materia, salvo delegación de competencias.

INICIACION DEL PROCEDIMIENTO
De oficio por acuerdo del órgano competente (arts. 58 y 63 LPACAP)
Este boletín de denuncia no constituye el acto de notificación del procedimiento sancionador. Se tomará como domicilio para